

0559



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Marly Francisca Coronel Aranda, con C. I. N° 3.762.079, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios publicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al dia de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Marly Francisca Coronel Aranda
Firma

Marly Francisca Coronel Aranda

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR. N°	1614
Cantidad de Fojas	5 (cinco)
Asunción,	6 MAR 2009
Encargada/o	<u>Marly Francisca Coronel Aranda</u>

16/4/09
06/03/09

.11 82

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y Lugar de Nacimiento		
Coronel Aranda		Marly Francisca		4 de octubre de 1983 - Asunción		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos <input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	3.762.079	3.762.079-7	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público		Superior Electivo Otro		
Cargo o Función (**)	Asistente			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual
01-03-09	Resolución N° 477			23-02-09 2.200.000.-
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.			
Cargo o Función (**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.				

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					

(**) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Marly Francisca (Coronel) Aranda
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

M. Aranda
Firma Pag. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el Cual se Destina el Inmueble

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros

Inmueble que posee por:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1					
2					
3					
4					
5					

GANADO - MARCA		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

ACCIONES / INVERSIONES							

MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							22.000.000.-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							4.500.000.-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

3.2 PASIVO - DETALLE:							
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año		IMPORTE
Banco Familiar				X			231.000.-
Cooperativa Universitaria					14500 Meses		190.000.-
Cooperativa Mimbí				X			222.000.-
OTRAS OBLIGACIONES							
TOTAL PASIVO							643.000.-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES			
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios Básicos:			
Agua	Luz	Teléfono	Recolec. Bas.
Otros:			
Cable	Seguridad	Celulares	Combustible
Manten. de Vehículos		Alimentación	200.000.-
Arrendamiento:			
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles
			Sub Total
			200.000.-

Marly Francisca Coronel Aranda	Firma
Nombres y apellidos del declarante	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneracion Fija	2.200.000
Sueldo del Conyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	2.200.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Mauro S

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

SE 10

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALIE

VALOR G.

Marly Francisca Coronel Arando
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Kauvel
Firma